

San Pedro, 19 AGO. 2014

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

Nº 1882 / VISTOS:

La necesidad de adquirir equipos para el Liceo Polivalente de la Comuna de San Pedro, Código BIP Nº 30139331-0.

Los Recursos provenientes del Gobierno Regional en su calidad de organismo mandante, con cargo al Presupuesto de Inversión Regional de la Región Metropolitana (Ley de Presupuestos del Sector Público).

Resolución Exenta Nº 299, de fecha 03 de marzo de 2014, que aprueba Convenio Mandato celebrado el 21 de febrero de 2013, entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de San Pedro, para el ejecución del proyecto denominado "Adquisición Equipamiento y Equipos Liceo Polivalente de San Pedro".

Ord Nº00688 de fecha 17 de marzo de 2014 del Gobierno Regional, Informando sobre la Resolución Exenta Nº299, la cual aprueba convenio mandato del proyecto: "Adquisición Equipamiento y Equipos Liceo Polivalente de San Pedro".

Decreto de Alcaldía Nº 554, de fecha 11 de marzo de 2014, , aprobando convenio de ejecución del proyecto "Adquisición Equipamiento y Equipos Liceo Polivalente de San Pedro", Código BIP Nº 30139331-0, suscrito entre el Gobierno Regional Metropolitano y la I.Municipalidad de San Pedro.

Ord Nº285 de fecha 31 de marzo de 2014 de la I.Municipalidad de San Pedro, solicitando al Gobierno Regional su visación para adquirir mediante Convenio Marco, Modalidad Grandes Compras.

Ord Nº00990 de fecha 17 de abril de 2014 del Gobierno Regional, aclarando sobre la adquisición del proyecto, indicando que el ítem Equipamiento, no supera las 1000 UTM, por lo que corresponde adquirirlo vía Convenio Marco, de acuerdo a la normativa vigente. Los Equipos corresponde adquirirlo por Convenio Marco modalidad Grandes Compras, puesto que el presupuesto disponible supera las 1000 UTM.

Ord Nº359 de fecha 28 de abril de 2014 de la I.Municipalidad de San Pedro, solicitando y reemplazando parte del ítem equipos, pudiendo utilizar de mejor forma los recursos asignados, manteniendo la línea principal del proyecto, además autorización para adquirir Equipamiento por vía Convenio Marco y Equipo por Vía Convenio Marco Modalidad Grandes Compras, como fue señalado en el Ord Nº00990 de fecha 17 de abril de 2014 del Gobierno Regional.

Ord Nº01336 de fecha 20 de mayo de 2014 del Gobierno Regional, actualizado el listado del ítem Equipos, aprobando el cronograma de licitación vía Convenio Marco modalidad Grandes Compras del proyecto "Adquisición Equipamiento y Equipos Liceo Polivalente de San Pedro", tomando conocimiento que el Equipamiento será vía Convenio Marco.

Decreto de alcaldía Nº1160 del 23 de mayo, aprobando las bases administrativas y bases técnicas del proyecto "Adquisición Equipos Liceo Polivalente de San Pedro", para el llamado a la Gran Compra 16886, por vía convenio marco ID 2239-4-LP10 "Computadores, Productos y Servicios Asociados".

Decreto de Alcaldía Nº 1218, de fecha 02 de junio de 2014, en déjese sin efecto el proceso de gran compra ID 16886, "Adquisición Equipos Liceo Polivalente de San Pedro", Código BIP Nº 30139331-0, por vía convenio marco ID 2239-4-LP10 "Computadores, Productos y Servicios Asociados".

Decreto de Alcaldía Nº 1360 de fecha 20 de junio de 2014, de la I.Municipalidad de San Pedro, en que aprueba el llamado a licitación por vía Convenio Marco, Grandes Compras.

Decreto de Alcaldía Nº 1455, de fecha 1 de julio de 2014, de la I.Municipalidad de San Pedro, en que declara Inadmisibles la Gran Compra Nº 17236, porque la única oferta presentada supera el presupuesto disponible para la licitación.

Decreto de alcaldía Nº1456 del 01 de Julio, aprobando las bases administrativas y bases técnicas del proyecto "Adquisición Equipos Liceo Polivalente de San Pedro", para el llamado a la Gran Compra 17425, por vía convenio marco ID 2239-4-LP10 "Computadores, Productos y Servicios Asociados".

La intención de Grandes Compras proveniente del Convenio Marco ID 2239-4-LP10 Computadores, Productos y Servicios Asociados.

Acta de evaluación por la comisión evaluadora de fecha 18 de julio de 2014.

Ord Nº000582 de fecha 22 de julio de 2014 de la Ilustre Municipalidad de San Pedro en que informa proceso vía convenio marco Grandes Compras Nº17425, con propuesta de oferta para autorización.

Decreto de Alcaldía N° 1649, de fecha 21 de julio de 2014, de la I.Municipalidad de San Pedro, en que amplía plazo de evaluación de las ofertas recibidas en la gran compra N°17425.

Ord N°01336 de fecha 19 de agosto de 2014 del Gobierno Regional, en que remite respuesta a proceso de licitación final a través de convenio marco grandes compras del ítems equipos del proyecto "Adquisición Equipamiento y Equipos Liceo Polivalente de San Pedro".

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en vigencia.

DECRETO

1.- **SELECCIONESE** la oferta presentada por el proveedor SOPORTE Y SISTEMAS COMPUTACIONALES, Rut 78.618.130-5, por un monto US\$ 90.248,41 (Impuestos Incluidos) y en un plazo de ejecución de entrega de 25 días.

2.- **APRUEBESE** la siguiente emisión de Orden de Compra ID 4497-40-CM14 proveniente del proceso de Grandes Compras N°17425 del convenio marco ID 2239-4-LP10 de "Computadores, Productos y Servicios Asociados".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVASE



JUAN NÚÑEZ BERRIOS
SECRETARIO MUNICIPAL



FLORENTINO FLORES ARMIJO
ALCALDE

FFA/JNB/LYS/CMM/JFA/yon

Distribución:

- Alcaldía.
- Administración Municipal.
- Secretaría Municipal.
- Control Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Asesoría Jurídica
- Secpla
- Gobierno Regional Metropolitano.